

REFLEXIONES OPERACIONALES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE LAS TOMAS DE PUERTO RICO Y PUERTO LLERAS

Coronel (RA) ALEX EDWIN TIUSO MALAGÓN¹

INTRODUCCIÓN

El presente documento surge de las reflexiones vivenciales y operacionales de más de 20 años como piloto de la Fuerza Aérea Colombiana, experiencia que permite ofrecer algunas ideas sobre el devenir del conflicto armado que ha vivido el país, sobre las profundas transformaciones que este ha tenido, y las adaptaciones que la institución ha desarrollado para ser más operativa y efectiva.

El análisis centra su atención en los acontecimientos sucedidos en la segunda mitad de la década de los años noventa, uno de los períodos históricos de mayor confrontación, y en la región comprendida por los departamentos del Meta y el Caquetá, dos de los departamentos más comprometidos con la violencia desatada por las FARC para conseguir los propósitos que se trazaron en ese período histórico del país. La gravedad de ese contexto sociohistórico, exigió una reacción contundente por parte de la Fuerza Pública, y en particular un uso más efectivo del poder aéreo que, como se verá durante el documento, fue decisivo para transformar y alterar las dinámicas del conflicto armado.

Entre la década de los años noventa y los primeros años del siglo XXI, la institución adecuó y racionalizó su forma de operar y proceder, haciéndose cada vez más incidente y decisiva en la transformación asimétrica del conflicto, y de la configuración de fuerzas de las partes en confrontación. Esto permitió que en el decurso de una década, las condiciones del país cambiaran diametralmente, con todos los beneficios sociales y económicos que la seguridad trae consigo.

Estas victorias no fueron gratuitas ni fáciles, implicaron unos sacrificios y compromisos gigantescos por parte de los hombres y mujeres adscritos a las

¹ Coronel (RA) Se desempeñó como Jefe del Comando y Control –CCOFA de la Jefatura de Operaciones Aéreas de la Fuerza Aérea Colombiana.

Fuerzas; sacrificios que no siempre fueron reconocidos por la sociedad, y que por ende deben ser expuestos a la luz pública para que se dignifique y se reconozca el valeroso papel desempeñado.

Así mismo, todas estas reflexiones y experiencias permiten generar conclusiones de las que emanan recomendaciones y valoraciones sobre algunas transformaciones que aun deben darse, y que permitirían que la efectividad de la Institución fuese mayor, para beneficio de todos los colombianos.

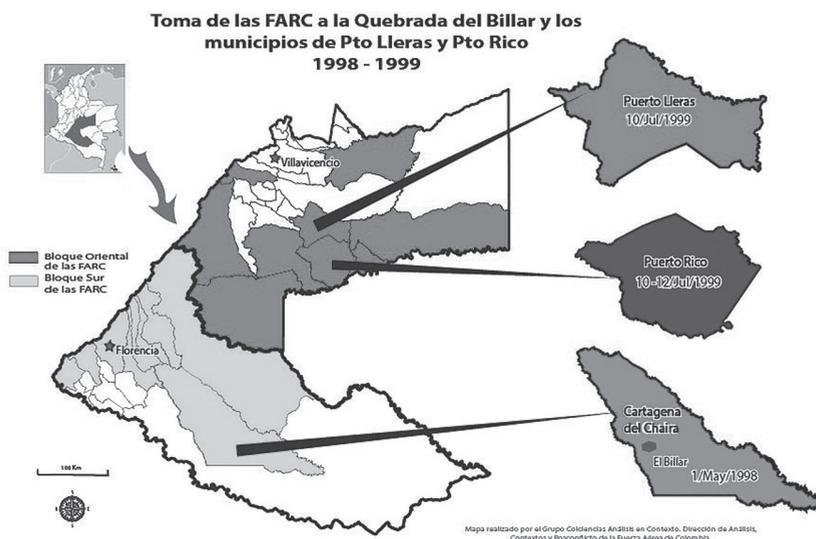
Contexto Puerto Rico y Puerto Lleras

Durante la década de los años noventa, la dinámica del conflicto armado se caracterizó por los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y diferentes actores armados ilegales como las FARC. De esta manera, durante los años 1996-1999 las FARC asestaron diferentes golpes estratégicos contra unidades militares en los departamentos de Caquetá, Meta, Putumayo, Nariño, Vaupés, entre otros. Los ataques más emblemáticos fueron el Billar, Miraflores, Patascoy, Mitú, Puerto Rico y Puerto Lleras. Todo esto se enmarcó durante el Gobierno del Presidente Andrés Pastrana, quien para potencializar la política de Seguridad del Gobierno, articuló y reforzó a las Fuerzas Militares con el Plan Colombia, mientras que se llevaban a cabo las negociaciones de paz.

Ahora bien, durante los años 1996 y 1999, la intensidad del conflicto aumentó por los ataques realizados en el Suroccidente y Suroriente del país.

“Entre 1996 y 1998, en zonas del sur del país, las FARC demostraron su elevada capacidad de aprendizaje en medio de un entorno adverso e incierto. Así mismo, pusieron a prueba su capacidad de maniobra, libertad y rapidez de acción. Entre los cambios más significativos observados en la dinámica del conflicto, se destaca la prioridad manifiesta que las FARC dieron entre 1997 y 2001 a los ataques a las poblaciones para destruir los puestos de policía y debilitar la presencia estatal en los sitios donde buscaban ampliar su influencia.” (ECHANDÍA y BECHARA, 2006, p. 33).

Para poder comprender plenamente la importancia territorial de estos municipios y los motivos que llevaron a que las FARC se ensañaran contra la Fuerza Pública y la sociedad de estos municipios, es necesario mirar la ubicación geográfica de los mismos, y las posibilidades de comunicación, movilidad y tráfico que estos le daban al actor que lo lograra ejercer control sobre ellos (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Puerto Rico, Puerto Lleras y El Billar

Fuente: FAC-DICOP (2016)

Esta dinámica de la guerrilla responde a los lineamientos políticos y militares de la organización ilegal, trazados por la Séptima y Octava Conferencia, en donde se evidencia un cambio en el modo de operar, mediante la puesta en marcha de las estrategias centrifuga y centrípeta. Para la década de los años noventa, la estrategia centrifuga consistía “en la creación de unidades militares capaces de cercar y aniquilar bases y tropas de élite del Ejército oficial, (...) la doctrina militar va a encontrar en este contexto un terreno apropiado para desplegar plenamente sus potenciales.” (PIZARRO, s.p, p. 188).

Dentro de ese contexto, es que las FARC realizan los ataques contra unidades militares de la Fuerza Pública de manera prolongada con tácticas y armamento no convencional. “La insistencia de las FARC en los ataques contra las instalaciones de la Policía Nacional a partir de 1997 se convirtió en todo un propósito estratégico inscrito en el desarrollo de planes de guerra dispuestos a lograr el control de zonas específicas cada vez más amplias que se constituyen en núcleos de expansión de control militar.” (ECHANDÍA y BECHARA, 2006). Por eso la ubicación geográfica de los ataques realizados durante el período de 1996 y 1998 correspondía a la intención política y militar de la organización de crear corredores de movilidad en el sur del país.

El año 1998 las FARC realizaron los golpes más contundentes contra la Fuerza Pública, entre esos se encuentra el Billar y Mitú. En la quebrada “el Billar” en la

zona rural de Cartagena del Chairá (Caquetá), en el mes de marzo, fue el primer enfrentamiento contra una unidad militar que tenía las capacidades militares para enfrentar un ataque de una organización ilegal. Este ataque fue contra el Batallón de contraguerrillas 52 que hacía parte de la Brigada Móvil No. 3 y tenía la “misión de realizar actividades ofensivas contra el Bloque Sur de las FARC. Tenía responsabilidad en la zona ubicada entre la quebrada el Toche y la Vereda el Águila.” (PARDO, 2008, p. 634). El golpe estuvo enfocado en atacar las diferentes estructuras del Batallón Contraguerrillas, así lo señala Rafael PARDO:

“El 2 de marzo a las cuatro de la tarde, la Compañía D desprendió una patrulla para registrar una zona selvática y esta fue recibida con fuego de ametralladora y mortero. De inmediato fue apoyada por la Compañía C y por el resto de la Unidad D, refuerzos que también fueron atacados (...) el comandante del batallón pidió por radio apoyo aéreo y a las seis de la tarde un avión fantasma AC-47 sobrevoló el sector, lanzó granadas de iluminación y realizó varios ametrallamientos a blancos dirigidos por radio desde tierra.” (PARDO, 2008, p. 634).

La importancia del ataque al Billar radica en la demostración de las capacidades bélicas de la Guerrilla, al enfrentarse a un batallón contraguerrillas, “que era la unidad mejor dotada y entrenada del Ejército Colombiano para hacer frente a estos grupos, nunca había ocurrido un combate abierto con una situación tan desfavorable para las tropas” (PARDO, 2008, p. 635). Con este ataque las FARC querían demostrar su poderío militar al embestir contra un Batallón contraguerrillas, que por su connotación militar representaba enfrentarse a una fuerza que tenía unas capacidades militares superiores.

Pese a que hubo apoyo aéreo de la Fuerza Aérea mediante los aviones fantasma AC-47, K-fir, Mirage M-5, aviones OV-10 y helicópteros pesados como los Black Hawk y MI-17, por autonomía de vuelo los aviones fantasma AC-47 tardaron en prestar su apoyo aéreo. No obstante, este soporte fue clave para disminuir la intensidad del enfrentamiento.

Sin embargo, durante la toma del Billar según la sentencia en donde se juzga al Estado Colombiano, se señala que se presentaron unas fallas en el planeamiento de las operaciones.

“Las diferentes Subsecciones de la Sección Tercera del Consejo de Estado al juzgar la responsabilidad estatal por tomas guerrilleras han fijado unos lineamientos claros frente a un mismo punto de derecho cuando se ha definido su responsabilidad bajo el título jurídico de imputación de falla del servicio por la muerte de oficiales, suboficiales y soldados, que con ocasión de su vinculación a la fuerza pública, murieron por acción de la insurgencia armada en el curso de operaciones militares, responsabilidad fundamentada en fallas estructurales de planeamiento y desarrollo de las actividades militares, lo que ha facilitado que el enemigo pudiera atestarle derrotas militares al Ejército Nacional, siendo las más graves la pérdida de vidas humanas de los integrantes de las unidades militares que han sucumbido en el contexto del ataque guerrillero.” (Consejo de Estado, 2014).

De esta manera, el Billar se configuró como una de las apuestas estratégicas de la organización ilegal, en donde les demostraron al Estado Colombiano y a las Fuerzas Militares, que ya tenían la capacidad militar para atacar las unidades élites del Ejército de Colombia. Esta arremetida también va ligada a la estrategia política y militar de la organización, y responde a esa lógica de desgastar al Estado. Así mismo, esta ofensiva también está conectada con el ataque que posteriormente realizarían en el Mitú, ya que si en la toma del Billar demostraban su capacidad bélica, eran capaces de tomarse una capital de departamento y obtener control territorial en el sur del país.

Igualmente, otro de los golpes más estratégicos durante los años noventa, fue en 1998 con la toma de Mitú, en donde las FARC pretendían demostrar su capacidad bélica y política. Con esta acción armadala organización tenía diferentes objetivos, el político estaba enfocado a fortalecer su posición con miras en la mesa de negociación con el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), así como obtener el reconocimiento del estatus de beligerancia. En cuanto al objetivo militar, la Toma de Mitú representaba el paso de la guerra de movimientos, a la guerra de posiciones, en donde se demostró que las FARC tenían la capacidad militar de tomarse una capital de departamento, con una ubicación geoestratégica importante. Así mismo, esto generó un impacto internacional ya que las FARC dictaron un mensaje político a la comunidad internacional enfocado a la capacidad bélica que tenían para tomarse una capital de departamento, aunque esto también respondía a su intención política de obtener el estatus de beligerancia. Por otro lado según Marco Palacios, con el canje de presos estos convirtieron y fortalecieron su estrategia política enfocada en obtener el estatus de beligerancia, “pensaron, quizás, que así se acercaban al ansiado reconocimiento internacional de fuerza beligerante establecido en los Protocolos de Ginebra.” (PALACIOS, 2012, p. 162).

Pese a que la Toma de Mitú tomó connotaciones políticas, durante esta, las FFMM demostraron tener las capacidades militares para contrarrestar la amenaza, esto se dio bajo la Operación Vuelo de Ángel, en donde por la reacción y capacidad aérea, se recuperó la capital del Vaupés. “Uno de los factores de éxito de la Operación Vuelo de Ángel, radica en la utilización de las capacidades inherentemente estratégicas del poder aéreo como lo son la velocidad, la flexibilidad, la maniobrabilidad para atacar los centros de gravedad del enemigo.” (SANTOS, 2016, p. 136). Así mismo, dado que las FARC demostraron con este ataque su paso a la guerra de movimientos, esto los dejó expuestos, por la concentración de los guerrilleros, a los ataques aéreos, por ejemplo con el avión fantasma se “ubicó una columna de guerrilla y fue en este ataque donde se hizo un mayor número de bajas. Para el académico español de la Universidad de los Andes (...) este bombardeo acabó todo el frente 37 de las FARC, aproximadamente 80 guerrilleros.” (PERDOMO, 2006, p. 306).

A partir de la Operación Vuelo de Ángel, las Fuerzas Militares recuperaron la iniciativa estratégica en el conflicto armado colombiano, “la Operación Vuelo de Ángel marcó un punto de quiebre en el conflicto colombiano, porque esta operación frenó la avanzada guerrillera. Gracias al poder aéreo demostrado, se dieron de baja a muchos guerrilleros, lo cual permitió inclinar la balanza hacia el Estado Colombiano. Así mismo, con esta operación se alteró la correlación de fuerzas entre las FFMM y las FARC-EP.” (SANTOS, 2016, p. 136). De esta manera, Vuelo de Ángel se convirtió en un precedente exitoso para las Fuerzas Militares, en especial para la Fuerza Aérea Colombiana, ya que mediante la capacidad aérea se logró alterar la estrategia de las FARC.

En términos de la dinámica del conflicto armado colombiano esta se alteró, porque las FARC no pudieron volver a realizar estos golpes estratégicos, como lo señala PIZARRO “desde 1998, las FARC no pudieron volver a realizar acciones militares de un real valor estratégico, pues se vieron obligados a retornar a la guerra de guerrillas y a evitar la concentración de amplias unidades militares ante el avance de la Fuerza Aérea.” (PIZARRO, s.p, p. 194). Con estos ataques durante 1996, 1998,1999 las FARC querían demostrar su poderío.

Estos hechos ocurrieron en el contexto del gobierno del Presidente Andrés Pastrana, el cual estuvo caracterizado por la reestructuración y modernización de las Fuerzas Militares, el proceso de paz que conllevó a la zona de distensión, y el Plan Colombia. Estos hechos políticos fueron determinantes en el conflicto armado colombiano, ya que se alteraron las dinámicas y se produjo un reacomodamiento de los actores.

En cuanto a la reestructuración, “las Fuerzas armadas no podían permanecer a la defensiva en especial con los golpes que las FARC les habían propinado entre 1996 y 1998. A partir de este último año, desde el Ministerio de Defensa y el Comando General de las Fuerzas Militares, contando con la ayuda norteamericana, se emprendió su más profunda transformación recuperando su iniciativa táctica y obligando a las FARC a retroceder.” (RÍO, 2008). La reestructuración conllevó cambios institucionales, adquirir nuevas tecnologías y una nueva doctrina. De esta manera la nueva reestructuración de las Fuerzas Militares estuvo enfocada en crear instituciones que se adaptaran a una nueva situación de seguridad y defensa, y para contrarrestar la amenaza que representaban las FARC para los años noventa, se necesitó de un reacomodamiento institucional. Esto supuso la creación de las siguientes instituciones:

1. Comando Conjunto Operaciones Especiales
2. Coordinación Nacional de Inteligencia
3. Comando Conjunto Caribe
4. Fuerza de Tarea Conjunta

5. Agrupacion Fuerzas Especiales Antiterrorestias Urbanas-AFEAUR (14)
6. Batallones de Alta Montaña (7)
7. Brigadas Moviles(15)
8. Grupos Gaula (32)
9. Soldados Campesinos (27.000)
10. Infanteria de Marina (4.355)
11. Escuadrones Moviles (54)
12. Seis divisiones
13. Unidades Especiales (FUDRA, Brigada contra el Narcotráfico, Brigada de Aviación del Ejército, Brigada de Fuerzas Especiales)²
14. FUDRA, Brigada contra el Narcotráfico, Brigada de Aviación del Ejército, Brigada de Fuerzas Especiales)

Por otra parte, el Plan Colombia se constituyó como un proyecto de cooperación militar, económico y político que le permitió al Estado Colombiano adquirir recursos económicos para fortalecer las Fuerzas Militares. “La mayor parte de la ayuda está destinada a fines militares y policivos. Aparte de las altas cifras para el equipo aéreo, son importantes las destinadas a capacitación y entrenamiento. Los nuevos recursos se sumaron a los 330 millones que habían sido asignados para los años 2000 y 2001, que también corresponden principalmente a ayuda militar y policiva.” (BUITRAGO, 2002).

Así “se puede entender el Plan Colombia como el conjunto de disposiciones legales y fondos presupuestarios del Gobierno de los Estados Unidos, ejecutado en Colombia por distintas agencias estadounidenses, pasó rápidamente de la guerra de las drogas al de la sinergia de la guerra unificada a narcotraficantes y terroristas metiendo a las guerrillas en la clasificación.” (PALACIOS, 2012, p. 165) En términos de resultados cuantitativos según PALACIOS “no cabe de que fue decisivo en debilitar a las FARC, pues un 80 % se destinó al campo militar.” (PALACIOS, 2012). Así mismo, el Plan Colombia fue exitoso ya que le dio a las FFMM capacidad operativa y tecnológica para combatir a los actores armados ilegales, prueba de ello fue por ejemplo la adquisición de visores nocturnos, lo cual le dio una nueva capacidad a la Fuerza Aérea de aumentar la autonomía de vuelo.

Con el inicio del proceso de paz, bajo el Gobierno del Presidente Pastrana, el 7 de noviembre 1998, se decretó el inicio de la zona de distensión, “esta requirió once prórrogas presidenciales, objeto de negociaciones, a veces ardua, desgastadoras y traumáticas que reflejaban la dificultad de la negociación.”

² Este listado fue sacado de Torres, 2008, p. 354.

(Palacios, 2012). Por otro lado, esta zona suponía la concesión de territorio en La Uribe, La Macarena, Vista Hermosa. Mesetas y San Vicente del Caguán. Este tenía el propósito de realizar las conversaciones de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, para facilitar la negociación.

Las implicaciones políticas de la Zona de Distensión radican en que el gobierno concedió un territorio a una organización ilegal, reforzando la idea de que el Estado Colombiano no era capaz de ejercer el monopolio legítimo de la violencia, ya que durante los años noventa con las acciones contra la Fuerza Pública, esta capacidad estatal se vio perjudicada.

Pese a que la Zona de Distensión buscaba generar unas condiciones políticas para la negociación, las FARC aprovecharon para mantener un control territorial sobre sus zonas de influencia y se violaron los Derechos Humanos de la población civil así lo señala el grupo ilegal “fraguó, la mayoría de las acciones armadas que desarrollaron durante este período en las regiones del Suroriente y Suroccidente del país, organizando secuestros, extorsiones, tomas violentas a municipios y estaciones de Policía, amenazas y asesinatos selectivos contra sectores sociales que no compartían sus ideas, entre muchas acciones contra la población civil y contra las autoridades estatales.” (MARÍN, et al, 2016, p. 105).

Ahora bien, después de Mitú, las FARC intentaron realizar ataques a diferentes municipios como Puerto Lleras y Puerto Rico. “Sin embargo, la rápida y exitosa acción de las Fuerzas Armadas, que estaba poniendo a prueba su nuevo instrumental tecnológico y táctico (uso masivo de helicópteros, tropas aerotransportadas, visores infrarrojos para el combate nocturno, misiles aire-tierra) fue el inicio de una serie de exitosos militares en cadena como Puerto Rico (Caquetá) Puerto Lleras (Meta).” (PIZARRO, s.p). Al igual que Mitú, las tomas de Puerto Lleras y Puerto Rico, por la concentración de los guerrilleros, hace que estos estuvieran expuestos al poder aéreo. “Las FARC no pudieron volver a realizar acciones militares de un real valor estratégico, pues se vieron obligadas a retornar a la guerra de guerrillas y a evitar la concentración de unidades militares ante el avance de la Fuerza Aérea.” (PIZARRO, s.p) Según el CNMH, “en un enfrentamiento en Puerto Lleras, el Ejército calcula que murieron 183 guerrilleros al ser detectado un campamento del Frente 15.” (CNMH, 2014, p. 205).

Para el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, “las Farc siguieron intentando dar un salto en su proceder militar, pero esta vez se puso de presente su desventaja aérea y fue así como en el Meta fallaron los ataques a Puerto Lleras, Puerto Rico y San Juan de Arama en donde la guerrilla puso muchas víctimas después de que sus hombres fueron bombardeados por la Fuerza Aérea Colombiana. Después de la ruptura de las conversaciones entre el Gobierno y las FARC las Fuerzas Militares hicieron esfuerzos por disminuir la influencia de las Farc en esa vasta zona.” (Observatorio

del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002, p. 7).

Esto marcó la dinámica del conflicto armado interno ya que las FFMM recuperaron la iniciativa estratégica, porque lideraron enfrentamientos contra los actores armados. “Entre 1999 y el año 2000 los combates por iniciativa de las FF.MM. presentan un crecimiento sostenido que se acelera de forma significativa a partir del año 2001, hasta llegar en 2002 a superar ampliamente las acciones de los grupos irregulares. Entre 2003 y 2004, esta tendencia creciente se estabiliza y alcanza su mayor nivel.” (ECHANDÍA y BECHARA, 2006, p. 36).

Por la ubicación de los municipios de Puerto Lleras, Puerto Rico y los municipios de la zona de distensión se puede afirmar que los ataques a estos dos municipios tenían como propósito mantener el control territorial de las zonas de influencia cerca a la zona de distensión. Este propósito no es ajeno a las estrategias de creación de corredores de movilidad de las FARC que mostraron durante los años noventa con sus golpes estratégicos contra el Billar, Las Delicias, Miraflores y Mítú. Así una vez más, las FARC querían demostrar su capacidad militar y política mediante el ataque a las poblaciones. Sin embargo, “su proyecto abortó en buena medida por la desventaja aérea. Sus intentos por ampliar su poder en el entorno de la zona de distensión fallaron por este factor, y no fueron pocas las bajas que les produjeron los intentos por tomarse Puerto Lleras, Puerto Rico y San Juan de Arama.” (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002).

El avión fantasma durante los ataques a Puerto Lleras y Puerto Rico fue clave ya que con los ametrallamientos y diferente entrega de armamento, y por la concentración de los guerrilleros en unidades grandes, permitió dar de baja a diferentes estructuras guerrilleras. De esta manera, en este caso se demostró una vez más que el poder aéreo por sus ventajas inherente estratégicas como la flexibilidad, versatilidad, movilidad y por la condición de atacar directamente centros de gravedad, es clave para maximizar una debilidad de la organización ilegal. Teniendo en cuenta “los estudios de caso de la guerra irregular se demuestra la necesidad que el poder aéreo sea utilizado en misiones de apoyo a uno de los siguientes roles definidos en términos generales de ataque, movilidad, o de reconocimiento. Un aspecto crítico de la aplicación del poder aéreo es la capacidad de precisión.” (HUEBERT, 2009, p. 41)³.

Precisamente esta fue una de las debilidades que se presentó durante el apoyo aéreo prestado por el Avión Fantasma, ya que para evitar los daños colaterales y evitar impactar a los policías que se encontraban en la Estación, el piloto del AC-47 mantenía constante comunicación con uno de los policías, para así ser preciso cuando se bombardeaba.

³ Traducción libre del autor

Después del apoyo aéreo prestado en Puerto Rico y Puerto Lleras, estos territorios no volvieron a dominio de las FARC, porque la organización ilegal se dio cuenta de las expuestas que estaban al poder aéreo. Así mismo, con el golpe, la guerrilla empezó a disminuir sus ataques a los pueblos por el cambio en la dinámica del conflicto y no podían realizar ataques en masa (ECHANDÍA, 2011).

En cuanto al cambio de la dinámica en el conflicto armado interno, producida por el éxito de las Fuerzas Militares en Puerto Rico (Caquetá) y Puerto Lleras (Meta), las FFMM demostraron la capacidad estratégica de retomar la iniciativa. Así lo señala Echandía, “las acciones en Caquetá tuvieron como escenario principal los municipios de El Doncello y Puerto Rico, donde luego de retomar la iniciativa, las Fuerzas Militares causaron 40 bajas en las filas de las FARC, mientras que un número aproximado de 37 agentes de la Policía fueron registrados como desaparecidos.” (2011, p. 15).

Por otro lado, en cuanto a la estrategia política para fortalecer su posición política en las conversaciones de paz, según lo afirma ECHANDÍA: “Estas acciones pusieron al descubierto el propósito de las FARC de avanzar en su “plan estratégico” mientras se llevaban a cabo las conversaciones con el gobierno en el Caguán.” (2011, p. 15). Lo cual evidencia que sus estrategias políticas y militares siempre van encaminadas y se articulan entre sí.

De esta manera, con las operaciones en Puerto Rico y Puerto Lleras, “las Fuerzas Militares van recuperando la iniciativa en la confrontación gracias al incremento en la movilidad y la mayor capacidad de reacción aérea para contrarrestar los ataques de las FARC. A los reveses sufridos por las FARC en julio de 1999 en Puerto Rico (Caquetá) y Puerto Lleras (Meta) se sumó en agosto, una operación de la Fuerza Aérea en Hato Corozal (Casanare), en la que fueron dados de baja 45 guerrilleros.” (ECHANDÍA, 2011).

En la medida que se incrementaban las operaciones de las Fuerzas Militares, se iba acumulando mayor experiencia operacional, teniendo en cuenta la dinámica de confrontación que propusieron las FARC durante los años noventa. El factor que alteró la correlación de fuerzas y la estrategia de la organización ilegal, fue el poder aéreo que se convirtió en la herramienta del Estado Colombiano, para repeler los ataques en Mitú, Puerto Rico, Puerto Lleras, posteriormente en Hato Corozal y en la operación Gato Negro. Este factor se vio potencializado por los recursos adquiridos bajo el Plan Colombia, que fueron claves para darle la iniciativa estratégica a las Fuerzas Militares.

REFLEXIONES FINALES

Cuando se evalúa el accionar de la Fuerza Aérea Colombiana, desde el año 2006 hasta el presente, se encuentra que esta Institución ha avanzado tecnológicamente y

humanamente en una dirección adecuada para enfrentar positivamente a los actores armados ilegales, desarrollando operaciones aéreas que permitieron desactivar las estrategias territoriales de estos grupos y diezmando significativamente a estas organizaciones. Esto se ve reflejado claramente en las conclusiones a las que llegan diversos investigadores del conflicto armado colombiano, quienes señalan de forma clara que desde este período, organizaciones como las FARC, por ejemplo, no pudieron volver a desarrollar ofensivas de alto impacto contra la sociedad y contra el Estado (ECHANDÍA & BECHARA, 2006).

Cuando desarrollé operaciones aéreas en la región de Arauca en el año 2006, constaté todos estos fenómenos expuestos, dimensionando que pese a la peligrosidad de las organizaciones armadas, nunca tendrían la posibilidad de desarrollar acciones irregulares como las que se hicieron en el Billar, Puerto Rico o Puerto Lleras. ¿A qué se debe esta transformación estratégica?, sintetizo la respuesta en tres temas puntuales:

En primer lugar, a la decisión y compromiso político del Gobierno Nacional, brindando recursos e infraestructura suficiente para que las FFMM pudieran desarrollar su misionalidad de forma expedita. Esto significó entender que la seguridad era un problema de Estado, y no podía depender del diagnóstico y posición de los gobiernos de turno.

En segundo lugar, a la cooperación internacional que brindaron los recursos necesarios y suficientes para modernizar el equipo técnico de las FFMM. Pero sobre todo, porque estos recursos permitieron que la Fuerza Aérea Colombiana se fortaleciera institucionalmente, y asumiera una posición estratégica ofensiva y decisiva. Varias operaciones aéreas ponen de presente que estos cambios operacionales fueron importantísimos para dar un giro significativo del conflicto.

En ese mismo sentido, debe entenderse que el poder aéreo permitió superar la práctica irregular desarrollada por las FARC de utilizar artefactos explosivos no convencionales para impedir que las tropas de tierra avanzaran con celeridad por distintos corredores del país; esto fue un factor decisivo porque contrarrestó una apuesta macabra desarrollada por esta organización armada (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002).

Finalmente, la articulación y coordinación entre las Fuerzas fue fundamental porque permitió triangular y complementar la información de inteligencia disponible, teniendo cada vez más claridad sobre las ubicaciones de los cabecillas y hombres claves de los Frentes de las FARC y los planes y propósitos que la organización tenía, lo que a la postre fue fundamental para dar los más duros golpes militares.

Además se articularon las distintas ventajas comparativas y poderes de cada Fuerza, maximizando y racionalizando el poder final que se desprendía

de tal combinación, en beneficio de la seguridad, y de la articulación con las regulaciones de la normatividad nacional e internacional (MARÍN, et al, 2016).

Fue tan efectivo este período, y tan útil la combinación de esos tres factores que se hace necesario institucionalizar y perpetuarlos, como una forma permanente de operar de las FFMM, generando una cultura institucional en donde estos principios emerguen como máximas interiorizadas en la mentalidad de los comandantes y de todos los hombres adscritos a las mismas.

Ello implica superar los celos y egos institucionales, avanzar en el apoyo del poder político del país y la permanente tecnificación y modernización del proceder de la FFMM. Pero también significa seguir comprendiendo las ventajas estratégicas que ofrece el poder aéreo, y las mejores formas de sacar todo el provecho que éste puede ofrecer.

REFERENCIAS

- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.* (2002). Obtenido de Panorama actual del Meta: historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/.../meta/meta.pdf
- BUITRAGO, F. L. (2002). Seguridad Nacional, Regional o de Estados Unidos. En F. L. BUITRAGO, *La seguridad nacional a la deriva del frente nacional a la posguerra fría*. Bogotá: Alfaomega.
- CNMH. (2014). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de Guerrilla y población civil trayectoria de las FARC 1949-2013.
- Consejo de Estado. (2014). Sentencia 2075012: <http://190.24.134.114:8080/WebRelatoria/ce/index.xhtml>
- ECHANDÍA, C., & BECHARA, E. (2006). *Conducta de la guerrilla el gobierno Uribe Vélez: las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico. Análisis Político*.
- ECHANDÍA, Camilo. (2011). *Situación actual de las FARC: un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad*. Obtenido de Fundacion Ideas para la Paz: www.ideaspaz.org/publications/posts/78
- HUEBERT, K. D. (2009). *The role of airpower in irregular warfare*. Obtenido de Naval Postgraduate School: <http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a514119.pdf>
- MARÍN, A., CASTIBLANCO, C., CASTRILLON, J., & COTRINA, A. (2016). La zona de distensión y su recuperación por la Fuerza Aérea Colombiana. En R. ESQUIVEL, A. Marín, C. CASTIBLANCO, J. CASTRILLÓN, A. COTRINA, M. Santos, y otros, *La Fuerza Aérea Colombiana y el término del conflicto armado: Victorias desde el aire*. Bogotá: Impress Colombia.

- PALACIOS, M. (2012). Paz Cuatrienal. En M. Palacios, *Violencia pública en Colombia 1958 -2010*. Bogotá: Federación de Cultura económica.
- PARDO, R. (2008). La transformación de la guerra. En R. Pardo, *Historia de las guerras*. Bogotá: Norma.
- PERDOMO, Y. (2006). La operación Vuelo de Ángel: la retoma de Mitú. En G. Osorio. *Hablan los generales las grandes batallas del conflicto colombiano contadas por sus protagonistas*. Bogotá: Norma.
- PIZARRO, E. (s.p). Las FARC-EP ¿*Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?*. Bogotá.
- RÍO, C. T. (2008). Conflicto interno y Fuerzas Armadas Colombianas 1982-2002. En C. T. Río. *De milicias reales a militares contrainsurgentes la institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. Bogotá: Editorial Pontificia Javeriana.
- SANTOS, M. A. (2016). La operación Vuelo de Ángel, punto de inflexión del conflicto armado colombiano. En ESQUIVEL, C. CASTIBLANCO, A. MARIN, J. CASTRILLÓN, A. COTRINA, M. SANTOS, y otros. *La insistencia de las FARC en los ataques contra las instalaciones de la Policía Nacional a partir de 1997 se convirtió en todo un propósito estratégico inscrito en el desarrollo de planes de guerra dispuestos a lograr el control de zonas específicas*. Bogotá: Impress Colombia.
- TORRIJOS, V. (2009). El poder y la Fuerza. En la unidad político-militar está la verdadera capacidad estratégica de la organización armada. En V. TORRIJOS. *Crisis, Paz y Conflictos*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.